



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N°

1419/24

SALTA,

18 OCT 2024

Expte. N° 205/2024-FH-UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Beatriz Vega mediante la cual eleva la propuesta de la *Diplomatura de Posgrado en Discapacidad y Accesibilidad desde una perspectiva socioeducativa*; y

CONSIDERANDO:

Que la Diplomatura está destinada a graduados/as, profesionales e investigadores interesados/as en la temática y también a estudiantes avanzados/as quienes pueden acceder sólo en la modalidad de asistentes;

Que los seminarios de posgrado que integran la presentación se dictarán entre los meses de noviembre de 2024 a junio de 2025;

Que la solicitud cuenta con el aval de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 415/24 aconseja autorizar el dictado de la Diplomatura mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en su sesión del 08/10/24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la implementación de la *Diplomatura de Posgrado en Discapacidad y Accesibilidad desde una perspectiva socioeducativa* y **DESIGNAR** al equipo docente a cargo de la actividad según se detalla:

-**Docentes:** Esp. Natalia Barrozo, Dra. Lelia Schewe, Dra. Eliana Noemí Sabeh, Esp. Mauro Alejandro Soto, Prof. Claudia de los Ángeles Lacuadra; Prof. Axel Levin.

- **Coordinación Académica:** Esp. Beatriz Vega

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la actividad que se menciona en el artículo que antecede se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) TIPO: Diplomatura
- 2) MODALIDAD: a distancia





RES. H.Nº **1419/24**

3) OBJETIVOS Y CONTENIDOS: de acuerdo a la presentación efectuada por el/la equipo de docentes responsables.

4) FECHAS DE CURSADA: según se explicita para cada curso

5) CANTIDAD DE HORAS Y ESTRUCTURA: Total de 160 hs reloj distribuidas según se indica:

Curso de Posgrado "Perspectiva socioeducativa de la discapacidad". Carga horaria: 40 hs. Docentes responsables: Esp. Natalia Barrozo y Dra. Lelia Schewe. Fechas: 15, 22, 29 de noviembre y 06 de diciembre de 2024 (encuentros sincrónicos) además de actividades asincrónicas en plataforma

"Curso de Posgrado: "Calidad de Vida y Apoyos para una intervención socioeducativa" Carga horaria: 40 hs. Docente responsable: Dra. Eliana Sabeh. Fechas: 07, 14, 21 y 28 de marzo de 2025 (encuentros sincrónicos) además de actividades asincrónicas en plataforma.

Curso de Posgrado: "La accesibilidad en los espacios socioeducativos. Una construcción transdisciplinaria y colectiva". Carga horaria: 40 hs. Docentes responsables: Esp. Mauro Soto y Prof. Claudia Lacuadra. Fechas: 04, 11, 18 y 25 de abril de 2025, además de actividades asincrónicas en plataforma.

Curso de Posgrado: "Recreación y tiempo libre, otros escenarios socioeducativos". Carga horaria: 40 hs. Docentes responsables: Lic. Axel Levin. Fechas: 02, 09, 16 y 23 de mayo de 2025 además de actividades asincrónicas en plataforma.

ARTÍCULO 3º.-DEJAR ACLARADO que la formalización de inscripción en la propuesta de formación de referencia se realizará mediante la presentación del Formulario de Inscripción dispuesto para tal fin, junto con la presentación de Fotocopia de DNI, partida actualizada y título de grado de las personas interesadas en las dependencias del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 4º.- AUTORIZAR el cobro de aranceles a participantes, según lo fija la normativa vigente.

ARTICULO 5º.- LIQUIDAR honorarios docentes destinados a cada uno de los miembros del equipo docente, en consonancia con el detalle de Artículo 2º, sujeto a lo recaudado y de acuerdo a la normativa que regula el pago de los montos respectivos.

ARTÍCULO 7º.- COMUNIQUESE al equipo docente Esp. Natalia Barrozo, Dra. Lelia Schewe, Dra. Eliana Noemí Sabeh, Esp. Mauro Alejandro Soto, Prof. Claudia de los Ángeles Lacuadra; Prof. Axel Levin, Coordinadora Académica Esp. Beatriz Vega, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, Dpto. Posgrado y Boletín

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa